Asunción, 18 de noviembre de 2022.

NOTA ANEAES UOC N° 168/2022.

Señores
DESARROLLO INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y ESTUDIOS
Guido Spano N° 2575 – Barrio Sab Cristobal – Tel.: (021) 612 182.
Correo: desarrollo@desarrollo.edu.py / mnavarro@desarrollo.edu.py
Presente:

Ref.: Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) N° 01/2022 – Servicio de consultoría para la evaluación de medio término del programa FEEI – ID N° 418.391" - *Comunicación de Adjudicación*.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en relación al procedimiento de referencia, a fin de comunicarles que conforme a la **Resolución N° 365/2022** del 18 de noviembre de 2022, la Presidente resolvió adjudicarlo en el marco del mencionado llamado, por un **Monto Total de Gs. 150.000.000 (guaraníes ciento cincuenta millones)**, a ser pagado conforme al precio unitario detallados en el siguiente cuadro:

"Servicio de consultoría para la evaluación de medio término del programa - FEEI - LCO N° 02/2022 - ID N° 418.391"					Desarrollo Instituto de Capacitación y Estudios	
Ítem	**Código catálogo**	**Descripción del servicio**	**Cant.**	**Unidad de medida**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio total (IVA incluido)**
1	80101507-005	Servicio de consultoría para la evaluación de medio término del programa FEEI.	1	Unidad	150,000,000	150,000,000
					Precio total:	**150,000,000**

Del mismo modo, le señalo que deberá formalizar el respectivo Contrato transcurrido los **10 días hábiles** contados desde el envío de la presente notificación.

A tal efecto deberán acercarse a la Coordinación de Contrataciones, sito en William Richardson N° 546 entre Incas y Aztecas – Edificio ANEAES, en el horario de 8:00 a 15:00 de lunes a viernes.

De la misma manera se les recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días corridos posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar una **POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL** de Fiel Cumplimiento de contrato, por un monto

Javier Figueredo
Coordinación de Contrataciones
ANEAES

William Richardson N° 546 entre Incas y Aztecas
Asunción – Paraguay
Telefax: +595 21 3286081 / 3286079
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

equivalente al diez por ciento (10%) del monto máximo adjudicado, (Capital a asegurar Gs. 15.000.000), dicha garantía deberá tener una vigencia hasta el 31 de enero de 2024, contados desde la firma del Contrato.

Consecuentemente con lo expresado anteriormente, le informo que los documentos requeridos para la firma del contrato son:

1. Certificado de No hallarse en Interdicción Judicial.
2. Certificado de No encontrarse en Quiebra emitido por la Dirección General de Quiebras.
3. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
4. Constancia de presentación de la *"Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos"* ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley Nº 6355/2019.

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante, deberán presentar la **constancia de SIPE actualizada** donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior * ANEAES * REPÚBLICA DEL PARAGUAY

JAVIER FIGUEREDO
Coordinación de Contrataciones
ANEAES

William Richardson Nº 546 entre Incas y Aztecas
Asunción – Paraguay
Telefax: +595 21 3286081 / 3286079
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

ANEAES
Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

Javier Figueredo - ANEAES <uoc@aneaes.gov.py>

Notificación del resultado de la Adj. del llamado individualizado con el ID Nº 418.391.

1 mensaje

Javier Figueredo - ANEAES <uoc@aneaes.gov.py> 18 de noviembre de 2022, 15:59
Para: desarrollo@desarrollo.edu.py, mnavarro@desarrollo.edu.py

Por este medio, me dirijo a ustedes, en el marco del llamado a **Licitación por Concurso Ofertas (LCO) Nº 01/2022 – "Servicio de consultoría para la evaluación de medio término del programa FEEI - ID Nº 418.391"**, convocado por esta Institución, a fin de remitir en adjunto, la notificación, el informe de evaluación y la resolución de adjudicación del proceso citado. **Favor acusar recibo del presente email.**

Atte.

--

Javier Figueredo
Coordinador de Contrataciones

William Richardson N° 546 e/ Incas y Aztecas
595 21 328 6079 - 595 21 328 6081
uoc@aneaes.gov.py
www.aneaes.gov.py

ANEAES
Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

Cuidemos el Medio Ambiente, por favor, no imprima este correo electrónico si no es necesario.

3 adjuntos

- **Notificacion a DESARROLLO INSTITUTO de la adj. LCO Nº 01-2022-ID Nº 418.391..pdf** 175K
- **Resolucion de adjudicacion-ID Nº 418.391..pdf** 1713K
- **Informe de evaluacion-ECONÓMICO-ID Nº 418.391..pdf** 444K

Asunción, 15 de noviembre de 2022

NOTA ANEAES UOC N° 163/2022.

Señores
DESARROLLO INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y ESTUDIOS
Guido Spano N° 2575 – Barrio Sab Cristobal – Tel.: (021) 612 182.
Correo: desarrollo@desarrollo.edu.py / mnavarro@desarrollo.edu.py
Ciudad:

Ref.: Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) N° 01/2022 – Servicio de consultoría para la evaluación de medio término del programa FEEI – ID N° 418.391" - *Comunicación de resultado de evaluación de oferta técnica*.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a fin de remitirles en adjunto el informe de evaluación de la oferta técnica como también la **Resolución N° 353/2022**, por la cual se aprueba el resultado del citado informe, en el marco del llamado de referencia. En ese sentido comunicamos que su oferta a calificada técnicamente, por lo que, de conformidad al Art. 103 del Decreto N° 2992/2019, le informo que su sobre de propuesta de precios será abierto el día **miércoles, 16 de noviembre de 2022 a las 09:30 horas**, en la oficina de la Coordinación de Contrataciones de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES), sito en William Richardson N° 546 entre Incas y Aztecas, Edificio ANEAES, 2do. Piso; de la ciudad de Asunción. **La presencia no es obligatoria.**

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, hago propicia la oportunidad para saludarle cordialmente.

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior * ANEAES * REPÚBLICA DEL PARAGUAY

JAVIER FIGUEREDO
Coordinación de Contrataciones
ANEAES

William Richardson N° 546 entre Incas y Aztecas
Asunción – Paraguay
Telefax: +595 21 3286081 / 3286079
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

ANEAES
Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

Javier Figueredo - ANEAES <uoc@aneaes.gov.py>

Notificación del resultado de evaluación técnica del llamado individualizado con el ID Nº 418.391.

2 mensajes

Javier Figueredo - ANEAES <uoc@aneaes.gov.py>
Para: desarrollo@desarrollo.edu.py, mnavarro@desarrollo.edu.py

15 de noviembre de 2022, 15:30

Por este medio, me dirijo a ustedes, en el marco del llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) Nº 01/2022 – "Servicio de consultoría para la evaluación de medio término del programa - FEEI - ID Nº 418.391"**, convocado por esta institución, a fin de remitir en adjunto, la notificación, el informe de evaluación técnica y la resolución de aprobación del informe de evaluación técnica del proceso citado. **Favor acusar recibo del presente email.**

Atte.

Javier Figueredo
Coordinador de Contrataciones

William Richardson N° 546 e/ Incas y Aztecas
595 21 328 6079 - 595 21 328 6081
uoc@aneaes.gov.py
www.aneaes.gov.py

ANEAES
Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

Cuidemos el Medio Ambiente, por favor, no imprima este correo electrónico si no es necesario.

3 adjuntos

- **Notificacion a DESARROLLO INSTITUTO-Result. Eva. Técnica-ID Nº 418.391..pdf** 83K
- **Resolucion de Apro. del Infor. Tecnico.-ID N 418.391..pdf** 1421K
- **Informe de evaluacion-TECNICO-ID Nº 418.391..pdf** 984K

Martín Navarro <mnavarro@desarrollo.edu.py>
Para: Javier Figueredo - ANEAES <uoc@aneaes.gov.py>
Cc: desarrollo@desarrollo.edu.py

15 de noviembre de 2022, 23:19

Recibido
[El texto citado está oculto]

Martín Navarro
Especialista en Movilización de Recursos
+595 21 612 182/3
Guido Spano, 2575
Asunción, Paraguay

DESARROLLO
INSTITUTO DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS

@institutodesarrollopy @developmentpy www.desarrollo.edu.py

El contenido de este correo electrónico y cualquier archivo adjunto son confidenciales. Si ha recibido este correo electrónico por error, notifique al remitente de inmediato y no revele el contenido a terceros.